



TCM
Comunicaciones

Sector Estatal
Comunicaciones

Adherida a



Informe

Telefónica

Comité Central de Seguridad y Salud

Madrid, 18 de marzo de 2010

Se inicia el Pleno informando la secretaria de lo tratado en la reunión previa del día anterior. Se aprueba el acta 404 correspondiente al mes de Febrero sin modificaciones de importancia.

INFORME DE ACCIDENTALIDAD

Accidentes de trabajo de personal propio

Febrero: 49 accidentes de trabajo, 38 in-labore y 11 in-itinere, todos ellos leves.

El índice de frecuencia de accidentes es de 7,21 y el de gravedad de 0,06.

Accidentes de trabajo de EECC.-

Se nos informa de 26 accidentes de EE.CC., de los cuales son 24 In-labore y 2 In-Itinere, habiendo resultado dos graves y el resto calificados como leves.

UGT considera muy preocupante que, en buena parte de los informes que se realizan como consecuencia de los accidentes generados por la rotura un poste, no se tenga constancia de la fecha en que se realizó la última revisión del mismo, lo que puede indicar que en algún caso ésta no se haya realizado, situación que no podemos tolerar dado el riesgo que supone para el trabajador.

Independientemente, la existencia o no de revisión no debe hacernos olvidar la obligatoriedad de realizar las pruebas correspondientes antes de realizar la subida al poste.

Desde **UGT** hemos presentado en este comité una serie de aportaciones relacionadas con la seguridad en este ámbito, entre las que destacan la confección de un chek-list o documento de pruebas previas al acceso, similar al que se utiliza en el acceso a CC.RR., que permita dar mayor relevancia a estas comprobaciones así como documentar los accesos que en el transcurso del tiempo se vayan produciendo al poste. Asimismo hemos planteado al área de Logística la incidencia detectada en el enterramiento de algunos postes, situación generada en algunos casos por una diferencia en la distancia entre puntos significativos (coz, cogolla y botón).



TCM
Comunicaciones

Sector Estatal
Comunicaciones

Informe Telefónica

Comité Central de Seguridad y Salud

UGT también recuerda a la empresa la obligación de que actividades concretas deben realizarse acompañadas (trabajos en líneas interurbanas, tendido de pasos aéreos, etc.)

OPERACIONES

Escalera para trabajos de tendido de cable interno.- El área informa que la escalera de fibra para tendido de cable en centrales (TCI), tras la prueba realizada durante el último mes, se considera como una herramienta valida. **UGT** insiste en que su uso debe ser exclusivamente para la función para la que ha sido diseñada, salvo cambios en un futuro, y consideramos que los vehículos necesitarán adecuarse para su transporte entre centrales.

Escalera de extensión para trabajos en fachada.- Tras la prueba piloto realizada en varias provincias, y una vez valoradas por sus usuarios, la R.T. da su aprobación a esta herramienta siempre teniendo en cuenta que necesita de un nuevo soporte para vehículo, probado anteriormente, que deberá incorporarse junto a las citadas escaleras. Desde **UGT** proponemos que la sustitución soporte-escalera se realice de forma simultánea.

Escalera de cliente de 4 y 5 peldaños.- Los usuarios en la prueba piloto se han decantado por la de 5 peldaños. Se plantea la posibilidad de reconducir el diseño a un modelo con hoja extensible que aporte mayor versatilidad.

Seguridad y Salud en instalaciones compartidas.- **UGT** ha presentado un escrito denunciado una situación que se viene dando a raíz de la resolución de la C.M.T., de fecha 22-01-09, en la que este organismo obliga a Telefónica a compartir sus infraestructuras pasivas (conductos, canalizaciones y cámaras de registro) con otras empresas del sector para el tendido de fibra óptica. Este nuevo escenario genera una serie de dudas y temores, entre los que destacamos:

¿Son conocedores los trabajadores de otras empresas de los riesgos propios de nuestras instalaciones?

¿Realizan estos las pruebas previas al acceso a CC.RR y cumplimentan el correspondiente parte?

En caso de concurrencia de personal de EE.CC de Telefónica y otras empresas, ¿está contemplada la coordinación de actividades empresariales desde el ámbito de la prevención?

¿Cuáles son las atribuciones y responsabilidades del Recurso Preventivo de Telefónica en la situación anteriormente citada?



TCM
Comunicaciones

Sector Estatal
Comunicaciones

Informe Telefónica

Comité Central de Seguridad y Salud

¿Tras el uso de las instalaciones se procede a auditar las mismas?

Creemos que actualmente estas obligaciones no se están cumpliendo o en algunos casos existe un vacío normativo sobre el que se debe actuar.

INMOBILIARIO

Obturación huecos pasacables.- Esta es una situación que ha sido denunciada por **UGT** tanto en este comité como en los foros provinciales. Desde el área se indica que existe un problema de comunicación entre Ingeniería Planta Interna e Inmobiliario, ya que una vez se han realizado los trabajos, el área o la E.C. no comunica a los responsables de mantenimiento la necesidad de obturar el hueco que se ha utilizado para el paso de cable, lo que a nuestro juicio va en detrimento de la seguridad asociada a la sectorización de incendios, algo muy preocupante, toda vez que en la mayoría de edificios no hay a día de hoy personal estable. La empresa se compromete a dar solución a esta anomalía, que viene prolongándose en el tiempo.

LOGISTICA

Maquinas clasificadoras.- El responsable de Logística manifiesta que se están acometiendo las mejoras en base a las deficiencias detectadas en las evaluaciones de riesgo que se realizaron en su momento, relacionadas fundamentalmente con factores ergonómicos (elevación de pantallas, rodillos...) y cuadro de fuerza para que este pueda manipularse desde el exterior.

Vestuario.- **UGT** ha denunciado las deficiencias que se están detectando en prácticamente todas las provincias en la distribución del vestuario de trabajo. Parece que trabajadores y empresa vivimos realidades diferentes cuando denunciemos este tema, ya que se nos responde que debe tratarse de situaciones puntuales. Sin embargo, ante el aluvión de datos y casos planteados por **UGT**, la R.E. se compromete a buscar una solución definitiva a esta situación, que venimos reclamando reiteradamente.

Se ha presentado un nuevo modelo de lámpara frontal Petzl que mejora las prestaciones de la anterior, con menor peso, mayor autonomía y alcance y más potencia.

PREVENCIÓN

Informe auditoría 2009.- La R.E. presenta los resultados facilitados por el auditor, que destaca el nivel de integración del sistema preventivo y sobre todo el grado de implantación, documentación y eficacia del mismo, resaltando la implicación de todas las partes.

Asimismo refleja varias mejoras a acometer, como son los objetivos y planificación de la actividad preventiva, sistema de inspecciones de seguridad en edificios (señalización de evacuación, orden y limpieza, iluminación, etc.) e implantación de la sistemática a efectos de planificación derivada de las evaluaciones de riesgo en edificios y simulacros de emergencia (medidas correctoras, etc.). Desde **UGT**, aun considerando que se trabaja en la dirección correcta, creemos que queda mucho trabajo por hacer, sobre todo en las mejoras derivadas de las evaluaciones de riesgo.

Simulacros.- Se ha realizado 19 simulacros, entre los que se incluyen la totalidad de edificios de Distrito C.

SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

Planes de autoprotección, emergencia y evacuación.- Durante el mes de Febrero de 2010 se han realizado cuatro planes, siendo dos de ellos reediciones (Madrid-Latina y Huesca-Alcoraz) y otras dos como nueva edición (Santander-Nueva Montaña y Barcelona-Cerda).

RECUERDA: TODOS SOMOS PREVENCIÓN.